TEMA 8- LAS ACADEMIAS DE BELLAS ARTES

1- INTRODUCCIÓN

- Aparición de las Academias de Bellas Artes durante el Renacimiento: estrecha relación con los gremios + nuevas corrientes de pensamiento.
- Finalidad: adquirir prestigio y poder por parte de los artistas.
- Artistas: alcanzar privilegios al igual que los estamentos más altos y privilegiados.
- El arte estaba al servicio de los altos poderes: la iglesia, la Monarquía, la nobleza y la burguesía.
- Necesidad de teorizar el arte.
- Aparecen aisladamente en la Florencia del siglo XV: estudios y tertulias para debatir sobre el arte y fomentarlo. Función de vanguardia.
- Con el tiempo se convirtieron en escuelas para jóvenes aspirantes a ser artistas.







Figura 2. Academia de Baccio Bandinelli en Florencia hacia 1550. Grabado de Enea Vico.

2- LOS ORÍGENES DE LAS ACADEMIAS DE BELLAS ARTES

- Surgen de los Estados italianos del Renacimiento y desde ellos irradiaron como modelos a otros Reinos europeos: reuniones informales de artistas para debatir sobre problemas de su profesión.
- Publicación de tratados durante la segunda mitad del siglo XV y todo el XVI: Alberti y su tratado *De re aedificatoria* o la reedición del arquitecto romano Vitruvio *De Architectura*: base teórica para la fundamentación de las Academias de Bellas Artes.
- Italia: intentos de creación de Academias. Ejemplo: promovido por Lorenzo el Magnífico en el jardín de la plaza de San Marco en Florencia: formación en escultores sobresalientes. Se tomó la colección de los Médicis como modelo para el estudio de los alumnos.
- Roma: Járdines de Belvedere hubo otra Academia hacia 1531.





- Primera Academia de Bellas Artes: Academia de las Artes de Dibujo, establecida en Florencia, fundada por Cosme de Médicis en 1563. Impulsor: Giorgio Vasari y su obra *Las vidas de los más excelentes pintores, escultores y arquitectos*.
- Debían pertenecer todos los artistas de Toscana, tenía 47 artículos aprobados por el Gran Duque. Estuvo configurada por dos Capi: El príncipe Cosme y el artista Miguel Ángel. Se enseñaba geometría, perspectiva y anatomía. No clases convencionales.
- Hacia 1575 Federico Zuccaro solicitó la reform a de los estudios para que se dedicase a la formación de los artistas. Al final se ocupaba de asuntos jurídicos gremiales. No tuvo el éxito esperado.



Figura 5. Federico Zuccaro: Autorretrato. 1588. Uffizi, Florencia.

- Academia de San Lucas en Roma: se deseaba sacar a la pintura, escultura y al dibujo del estado de manifiesta decadencia: falta de cultura y de moral cristiana. Los estudios: basados en el estudio del arte de la Antigüedad y del Renacimiento. Ubicación: Iglesia de Santa Martina (1593). Estaría bajo el patronazgo de los papas. Finalidad: educativa.

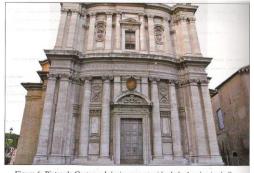


Figura 6. Pietro da Cortona: Iglesia reconstruida de la Academia de San Lucas, dedicada a los santos Martina y Lucas. Roma. 1635-1650.

3- NORMALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL ACADEMICISMO ARTÍSTICO ITALIANO: LAS ACADEMIAS FRANCESAS DE BELLAS ARTES

- Francia en época del cardenal Richelieu y de Colbert: centro de irradiación del academicismo por toda Europa al asumir el sistema italiano: fomentar el arte y la formación del artista.

- El cardenal propició la fundación de La Academia Francesa en 1635: cultivar y fomentar la lengua francesa: publicación de un Diccionario y de una Gramática. Aparecen luego más academias: Danza, Bellas Letras, de Ciencias, de Música.
- La Fundación de la Real Academia de Pintura y Escultura tuvo lugar en París en 1648: oposición de la estructura gremial, los cuales crearon su propia academia, la de San Lucas. En 1651 ambas instituciones se unieron. Colbert hizo que el Estado estuviera como protección directa de la Academia de Artes.
- El rey dotó de un presupuesto propio a la Academia de Pintura y Escultura: encargados de la Academia: Colbert y Lebrun: sistema academico centralista y absolutista. El artista deja de ser libre al depender del Estado y del rey.
- Jerarquización: Protector, viceprotector, el director, los cuatro rectores, sus adjuntos, los seis consejeros, el secretario, los académicos honorarios, los académicos, etc. Estudios de dos cursos.
- Premios jerarquizados: Los Petits Prix, El Grand Prix y el Prix de Roma. Devolución de tasas y medallas.
- En 1748 se creó la denominada *École des Élèves Protégés*, con sede en el Palacio del Louvre para enseñar a los discípulos más distinguidos.



Figura 7. Claude Lefebvre: Jean-Baptiste

Colbert. 1666. Versalles.



Figura 8. Piranesi: Vista del palacio Mancini, primera sede de la Academia de Francia en Roma. 1752.

4- EL ACADEMICISMO ESPAÑOL EN LAS BELLAS ARTES: LAS LUCHAS POR EL PODER PRESTIGIOSO

- Intentos previos para constituir una Academia de Bellas Artes en España pero fue algo efímero: Academia Real de Matemáticas de Felipe II.
- Academia de Dibujo en la Corte bajo la advocación de San Lucas que fue protegida por el Conde duque de Olivaras: ubicada en el convento madrileño de la Victoria.
- Otras Academias: en Sevilla con Murillo, Valdés Leal y Herrera el Mozo. Dos en Barcelona y Valencia.
- Año de 1752: fundación oficial de la Academia de Bellas Artes, la Real Academia de San Fernando, durante el reinado de Fernando VI. En torno a las obras del palacio real nuevo de Madrid. Esta academia fue promovida por el escultor Domingo Olivieri.

- Orígenes complicados: intentos de alcanzar el poder. Debates entre la Academia y los gremios que no querían perder sus privilegios. Patrocinada por el rey como movimiento de reafirmación y poder.
- Fundamentación: clasicismo frente al barroco decorativo. Formación teórica.
- Gobierno: dirigida por los consolidarios elegidos entre la alta aristocracia cercana al rey y algunos intelectuales de prestigio. Se seguía el modelo francés. Estructuración jerarquizada.
- Se crearon difernetes juntas de gobiernos: 1- La particular: temas económicos. 2- La Ordinaria: estudios y méritos. 3- La pública: se asignaban los premios. 4- La extraordinaria: asuntos extraordinarios.
- Primacía de la arquitectura fomentada por la política de los Borbones: desarrollo de carreteras, puentes, nuevas casas consistoriales, cárceles, cuarteles, escuelas, teatros...



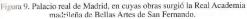




Figura 10. Sede de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en calle madrileña de Alcalá. Palacio de Goyeneche, construido por José de Churriguera en 1725 y reestructurado por Diego de Villanueva.

- Conflicto entre arquitectos e ingenieros: se necesitaban.
- Artistas salidos de la Academia: quedaron jerarquizados o clasificados en diferntes categorías: arquitectos (los de más prestigio), los pintores y escultores.
- Academia de San Fernando: organismo que asumió el papel de centro de control de las Bellas Artes en España en todos sus géneros pero, sobre todo, en la arquitectura. Contribuyó a servir a la política absolutista y centralista de los Borbones.